

Nº Expediente: 300/2017/2260

ACTA

En Madrid, a las 10:00 horas del día 15 de febrero de 2018, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Salamanca para proceder a la apertura en acto público del sobre de “criterios NO valorables en cifras o porcentajes”, correspondiente a las proposiciones presentadas en la licitación del contrato de servicios denominado **SERVICIO DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD RESIDENCIAL EN EL DISTRITO DE SALAMANCA**, contrato de para su adjudicación por procedimiento abierto

De conformidad con lo dispuesto en el apartado cuarto del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 17 de septiembre de 2015, el Presidente de la Mesa de Contratación del Distrito de Salamanca es el Concejal Presidente del Distrito. No obstante por motivos de agenda el día de la fecha no podrá presidir la Mesa, por lo que y en aplicación del citado acuerdo, será suplido por ausencia por el Coordinador del Distrito: Jesús Arribas Díaz. Quedando La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE/A:

Jesús Arribas Díaz

VOCALES:

Susana Sotoca Sienes

M^a Esperanza Jurado Gómez

María de los Ángeles Caballero Quesada

María Covadonga Virgós Soriano

SECRETARIO/A:

Paloma Ramirez Morales

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del

Página 1 de 2

Firmado por: PALOMA RAMIREZ MORALES
Cargo: JEFA DE NEGOCIADO
Fecha: 20-02-2018 11:37:03

Firmado por: JESUS ARRIBAS DIAZ
Cargo: COORDINADOR
Fecha: 20-02-2018 11:49:42

pasado día 8.02.2018, con el siguiente resultado:

Es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- Acto seguido da comienzo el acto público de apertura del sobre correspondiente a los “criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor”, admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a presenciar el acto, y una vez constatada la no presencia de público, se procede acto seguido a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de los licitadores admitidos.

- 1 ATENCIÓN SOCIAL EN EMERGENCIAS GRUPO 5, S.L.U** CIF: B-85595239
- 2 ARQUISOCIAL, S.L** CIF: B-22183370

Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

A continuación se informa que, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con fecha 7.02.2018 de 2018 se publicó en el perfil del contratante –<http://www.madrid.es/perfildecontratante>–, **la fecha de celebración del acto público de apertura y lectura de las ofertas económicas, la cual se celebrará el 27.02.2018 a las 10:00 horas.**

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA MESA,

EL/LA SECRETARIO/LA DE LA MESA,